| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 342-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede. | • Durante el periodo de ejecución de actividades, se asistió a diferentes espacios de reunión en el marco de la implementación del Modelo Educativo "Tejiendo Saberes" que lidera la ARN y que implementa la Fundación Alberto Merani.<br>□ El 7 Y 10 de julio se llevó a cabo reunión vía telefónica con el gestor regional para para conocer avances y alertas de la vinculación de las PPR y PR al modelo en los diferentes territorios. Donde se evidencia una baja vinculación.<br>□ • El 10 Y 24 de julio se llevó a cabo el proceso de matrícula, de las PR, PPR y familias en Caldono al modelo tejiendo saberes. Promedio 15 PR<br>□ El 22 de julio se asistió a comité técnico nacional de Modelo donde se realizó seguimiento a la implementación de contrato 1153 en los territorios y se evaluaron avances y dificultades.<br>• Durante el mes de julio se han realizado diferentes acciones en relación a la implementación de la estrategia Maestro itinerante entre ellas están:<br>□ Se apoyó en el proceso de operador logístico para el tema de refrigerios para las clausuras de la estrategia en diferentes municipios (Popayán, Santander, Caloto y Corinto).<br>□ Se participó de tres eventos de clausura de la estrategia de Maestro itinerante en Popayán, Santander de Quilichao y Caloto los días 14, 16 y 21 de julio, con el apoyo de facilitadores y coordinadora.<br>• El 16 de julio se remitió correo a Clara Garces, con el listado de asistencias de Maestro Itinerante para el debido proceso de digitación en el SIRR, se realizaron 2 matrículas más de PR que iniciaron formación en junio.<br>• Se promovió durante el periodo la vinculación de personas en proceso de reincorporación a los diferentes entornos de MEP en Valle y Cauca, en las diferentes líneas de agropecuaria, ganadería, piscicultura y Café, se cuenta con un promedio de 21 PR del Cauca vinculados en los modelos.<br>• Del 14 al 16 de julio participaron 15 personas de los dos procesos en las entrevistas de la investigación que se adelanta para aportar insumos a la JEP por parte de la Fundación Instituto de Ciencia Política – Hernán Echavarría Olózaga<br>• Durante los días 22 al 23 de Julio se desarrolló el evento de socialización del decreto 660 del 2018 por parte del Ministerio de Interior, espació donde participaron 24 PR de diferentes municipios del norte del Cauca. Espació que fue acompañado por asesora Jurídica, enlace de coordinación y facilitadores. |
| 2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial. | • El 7 y 8 de julio se realizó registro en el SIGER de avances de los 8 productos establecidos en el PAT para el GT Cauca, donde se estableció el análisis de las variables e indicadores, se apoyó los profesionales que tiene a cargo dicho seguimiento en la redacción y análisis de las variables e indicadores. Para el trimestre dos de los productos (BIE y familia) presentaron sobrecumplimiento de la meta para el trimestre. Adicionalmente se cargaron las evidencias a la carpeta compartida que soportan los avances.<br><br>• El 29 de julio se llevó a cabo reunión con los facilitadores Miguel, Julian y David, Francia, Liliana, Brenda, Diego, Felipe, Milton y Eider, Ferney, orientadora productiva y misional para conocer alertas en la implementación del proceso, en proyectos productivos, proceso de fortalecimiento, temas de educación, seguridad entre otros.<br>• El 25 de julio se remitió correo a la coordinadora con argumentos que justifican el no cumplimiento de meta productiva colectiva para los dos trimestres siguientes, esto con el fin de remitir a nivel nacional por solicitud de Sandra Trujillo de GSE. |
| 3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. | • Para este periodo se participó de jornada de entrenamiento a grupos focales el pasado 23 de julio en temas relacionados con género y sostenimiento económico como proceso trasversal. Espacio orientado por nivel nacional de ARN.<br>• El 16 de julio se asistió a reunión en la sede de Gobernación del Cauca en Santander de Quilichao, para conocer el programa de Mujer emprende rural, el cual tiene como objetivo vincular a PR en los diferentes municipios del norte donde se implementan, y de esta manera promover escenarios comunitarios y fortalecer las comunidades con enfoque de género. |
| 4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial. | • Se realizó seguimiento a 8 PDT que pasaron ejecución durante el mes de junio, con el fin de verificar si cumplen con los criterios de firma de las partes y si es legible, acción que está en el marco del mapa de riesgo por implementación.<br>• Se remitió correo al asesor de reintegración con alertas de cumplimiento en los tiempos para el paso de PDT los diferentes estados. |
| 5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad. | • Se asistió el pasado 2 de julio a reunión con los facilitadores del GT Cauca, para orientar temas relacionados con incidencia política y acciones que se deben adelantar para dar respuesta a solicitudes realizadas por nivel nacional, respecto al seguimiento de dicha incidencia. Alejandra Zambrano lideró el espació.<br>• El 26 de julio se llevó a cabo reunión con los enlaces de coordinación de los GT de Valle y Eje cafetero para conocer situación actual respecto a los procesos que se implementan, esto debido a que el GT Cauca acompañara estos grupos bajo la dirección de la coordinadora Andrea Tellez. Se realiza empalme y se organizan proceso de acompañamiento.<br>• Los días 9 y 16 se participó de reunión con el equipo de la estrategia de trasformación de los territorios, para revisar las solicitudes de predios SAE de las cooperativas que ya tiene los PRE y definir condiciones, además, conocer resultados de la revisión realizada por el equipo. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 342-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

| | |
|---|---|
| 6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad. | • El pasado 6 de julio se participó del espacio de dialogo convocado por el Consejero Adjunto Carlos Caycedo, donde se invitó a líderes del proceso de reincorporación, administración local de Santander de Quilichao y Buenos Aires, ARN para tratar temas de seguridad en los territorios, esto asociado a los hechos victimizantes y homicidios presentados en el departamento a personas del proceso.<br>• El 7 de julio se asistió a reunión con ARN Nacional, representantes del Ministerio del Interior y Colaboradores del GT Cauca (Coordinadora, Jurídica y enlace de coordinación) para organizar el evento de socialización del decreto 660 de 2018 con PR de Norte del Cauca. Se tenía previsto realizar en la semana del 20 al 23 de julio en Santander de Quilichao.<br>• El 8 de julio se participó de reunión en el marco de PDET pilar de comunidades, pacífico medio, para revisar la incidencia en iniciativas que se desarrolla en Guapí, el GT Cauca solo reporta una.<br>• Se llevó a cabo el 12 de julio el evento de inauguración del P.A Santander de Quilichao, como escenario de visibilización y posicionamiento en el territorio, se contó con la presencia del director y diferentes actores claves del norte del Cauca tales como: Sena, Universidad Javeriana, Fuerza pública, Administración local, Cámara de Comercio entre otros. Este mismo día se sostuvo reunión en el marco de un dialogo respecto a la reincorporación en los territorios con los representantes de las alcaldías de: Santander de Quilichao, Caldono, Miranda, Corinto, Toribio y Gobernación del Cauca. Espació donde participó el Director nacional Andres Stapper y profesionales P.A Santander y GT Cauca.<br>• El 13 de julio se participó del evento con periodista liderado por ARN en cabeza del Director nacional, espació donde se realizó un balance de la política de reincorporación a nivel nacional y territorial, esto como estrategia de visibilización y difusión. Este mismo día se acompañó el evento de apertura del MEP en tecnicafé espació precedido por el director nacional y otras entidades locales, proceso donde se encuentran vinculados u promedio de 25 PR.<br>• Los días del 14 al 16 de julio, se apoyó al profesional de la Fundación Instituto de Ciencia Política – Hernán Echavarría Olózaga, con el fin de implementar el proyecto ""DOCUMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DEL RECLUTAMIENTO ILÍCITO Y UTILIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA POR PARTE DE LAS FARC-EP"". En el desarrollo de 15 entrevista a personas del proceso de reincorporación y reintegración que fueron reclutados siendo menores de edad o hicieron parte del grupo durante 2006 al 2016.<br>• El 14 de julio se asistió a la sesión de CTR departamental donde se realizó socialización de los avances del proceso por parte de ARN, Gobernación y FARC, en dicho espació se instaló la mesa productiva. Se contó con la participación de diferentes administraciones locales, ONU, Universidad Javeriana, JEP entre otros. |
| 7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial. | • El 16 de julio se asistió a reunión en la sede de Gobernación del Cauca en Santander de Quilichao, para conocer el programa de Mujer emprende rural, el cual tiene como objetivo vincular a PR en los diferentes municipios del norte donde se implementan, y de esta manera promover escenarios comunitarios y fortalecer las comunidades con enfoque de género.<br>• El 14 de Julio se participó de reunión con GROVO, ARN Nacional y Colaboradores de GT Cauca para organizar la ficha de la propuesta de la Biblioteca de Miranda. |
| 8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial. | Se Revisó el acta de reporte de los avances respecto a los procesos que se llevan como son: PAS, casos de riesgo y temas de seguridad. Se conoce que para el mes de junio se presentaron 3 casos de riesgo entre los dos procesos.<br>Se reactivó el debido proceso de términos de conformidad para el trámite de la etapa procesal de los PAS, para este periodo se adelantaron 12 actos administrativos que aún no se han tramitado, debido a que se está a la espera que subdirección de gestión legal, defina la fecha de trámite. |
| 9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada. | • Se hace seguimiento al pago del arrendamiento del P.A Santander de Quilichao y al pago de servicios públicos. Hasta la fecha no se ha logrado dar solución al recibo de gas y el pago se está asumiendo desde P.A Santander, se han remitido diferentes solicitudes a la empresa ubicada en el valle, pero a la fecha no ha sido posible lograr subsanar este tema.<br>• Se hace seguimiento al envió de informes de honorarios y cancelación de desplazamientos.<br>• Se hace seguimiento al proceso de contratación del enlace de reincorporación del AETCR de Monterredondo, el señor Natibel Chantre, quien presentaba dificultades para el pago de aportes en pensión, se está en el proceso de consecución de documentos, se espera que para el mes de agosto ya este contratado. |
| 10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información. | • El 6 y 7 de julio se realizó registro en el SIGER al seguimiento del mapa de riesgo que realiza verificación a: PDT, Terminaciones de beneficios, acta de entrega de bienes de PRE y BIE y casos de riesgo. También se reportó el avance trimestral de gestión legal y acciones preventivas del GT respecto a COVID. Adicionalmente se cargaron las evidencias a la carpeta compartida que soportan los avances. |
| 11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido. | • El 1 de julio se asistió a reunión con la coordinadora Andrea Tellez, para revisar y organizar los diferentes eventos que se llevarían a cabo durante el mes de vigencia, para ellos se asignaron responsables y tareas a desarrollar por parte de las diferentes asesoras.<br>• Se acompañó el evento de alto nivel en el marco del proyecto de vivienda que se implementa en el AETCR los monos en Caldono. Reunión donde participó el Consejero para la estabilización, Ministerio de Vivienda, Agricultura, Director Nacional y profesionales de GT Cauca.<br>• El 21 de Julio se llevó a cabo reunión con el Secretario de Gobierno de Caloto, PR de cooperativa y facilitador y enlace de coordinación, para tratar temas de inversión de presupuesto establecido en el plan de acción municipal y respaldo en territorios.<br>• El 22 de Julio se sostuvo reunión con el Alcalde de Buenos Aire, Secretario de Gobierno, ONU y colaboradores de GT Cauca, espació donde se trataron temas relacionados con el desplazamiento de parte de la institucionalidad al AETCR El ceral y acuerdo para el desarrollo del CTR para el 19 de agosto para tratar el tema de la Política pública que como municipio adopto. |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 25.284.743 | CONTRATO No. | 342-2021 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | Santander de Quilichao - ARN CAUCA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente

| | |
|---|---|
| 12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad. | • Se revisaron 6 informes de honorarios de los enlaces de reincorporación y 4 informes de los colaboradores de área administrativa y asesores del P.A.<br>• Hasta la fecha no se cuentan con nuevos convenios que generen llevar a cabo proceso de supervisión o seguimiento. |
| 13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados. | • Se realizó el informe de honorarios del mes de julio.<br>• Se elaboraron tres tipos de oficios para invitación y solicitudes para desarrollo de los siguientes eventos:<br>* Inauguración del P.A Santander de Quilichao.<br>* Reunión con Alcaldes del norte del Cauca y el director Nacional de ARN, para llevar a cabo dialogo respecto a la política de reincorporación en el territorio.<br>* Espació de dialogó con el consejero adjunto Carlos Caycedo y Líderes del proceso de reincorporación del norte del Cauca, para tratar temas de seguridad en los territorios.<br>• El 10 de julio se remitió informe a la coordinadora, con un balance de las acciones adelantadas en línea del traslado AETCR del Ceral, este informe incluye el año 2020 y 2021 y algunos análisis respecto a las condiciones de las PR que se encuentran en la zona del AETCR.<br>• Se remiten diferentes correos a facilitadores y coordinadora con información de las diferentes proceso que se adelantan entre ellos, entrevistas para la investigación que aporta a la JEP, datos de vinculación a modelos educativos, respuesta a solicitudes por parte de CNR, reporte de desembolsos de BIE y PRE, entre otros. |
| 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | • Se legalizaron las 4 órdenes de servicio de operador Logistico de los eventos de clausura de Maestro Itinerante.<br>• Se asistió a reunión de avances de metas PRE y BIE convocado por nivel nacional el pasado 19 de Julio.<br>• Se remitió cronograma de turnos al equipo del norte del Cauca.<br>Se legalizaron los desplazamientos del mes de Julio. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | 1) Se cargó en el SECOP II la garantía única establecida; 2) No aplica; 3) Se legalizaron los gastos de desplazamiento, en el tiempo estipulado no aplica por la contingencia. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión; 5) Durante el periodo no se tuvo observaciones y requerimientos respecto a fallas; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 7) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo contractual; 8) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 9) Se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 10) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, con los respectivos pagos; 11) Se presentó el certificado de examen pre-ocupacional con la documentación de contratación; 12) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia de la Entidad; 13) se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen; 14) Se recibió y tiene en custodia un equipo portátil y teléfono de mesa para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 15) No aplica, aun no se finaliza el contrato; 16) Se actualizo la hoja de vida en el SIGEP; 17) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor; 18) Se Informará a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 19) Se organizó, conservo, uso y manejo toda la información recibida y elaborada durante el periodo contractual de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 20) Se verifico la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN; 21) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 22) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato. 24) No aplica; 25) Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contrbuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26 Se mantiene actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. |

**SANDRA MILENA OSORIO ALEGRÍA**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:** 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"